

Reformas Recientes de la DGII y Evolución de las Recaudaciones

Ing. Magín J. Díaz
Dirección General de Impuestos Internos

Presentación para AEIH

Santo Domingo
18 de Octubre, 2017



AGENDA

- Punto de Partida: Medición del Incumplimiento Tributario
- Prácticas Detectadas para Reducir la Carga Tributaria
- Medidas Iniciales
- Coordinación con DGA
- Mejoras Implementadas y/o en Proceso
- Resultados: Evolución de las Recaudaciones
- Comentarios Finales

Medición del Incumplimiento Tributario

- **Actualización de medición niveles de evasión ITBIS e Impuesto Sobre la Renta**
 - La última medición oficial era del 2010

Incumplimiento Tributario:

- **EVASIÓN** : sub-declaración voluntaria e ilegal de los tributos.
- **ELUSIÓN**: uso abusivo de la legislación con el propósito disminuir sus pagos.
- **MORA**: diferencia temporal entre el impuesto declarado y el efectivamente ingresado.
- **SUBDECLARACIÓN INVOLUNTARIA**: se dan a partir de errores o desconocimiento de las normas.

Métodos para medir el incumplimiento

```
graph TD; A[Métodos para medir el incumplimiento] --> B[Métodos directos]; A --> C[Métodos indirectos];
```

Métodos directos

Consisten en la selección aleatoria de un conjunto de individuos y empresas, que son fiscalizadas y a partir de las tasas de incumplimiento obtenidas de la muestra, se infieren los resultados para el total de la población.

Métodos indirectos

Se basan en la estimación de la recaudación potencial a partir de los agregados económicos de las cuentas nacionales, encuestas de ingresos y gastos, encuestas del mercado de trabajo, o de la información estadística del sector financiero.

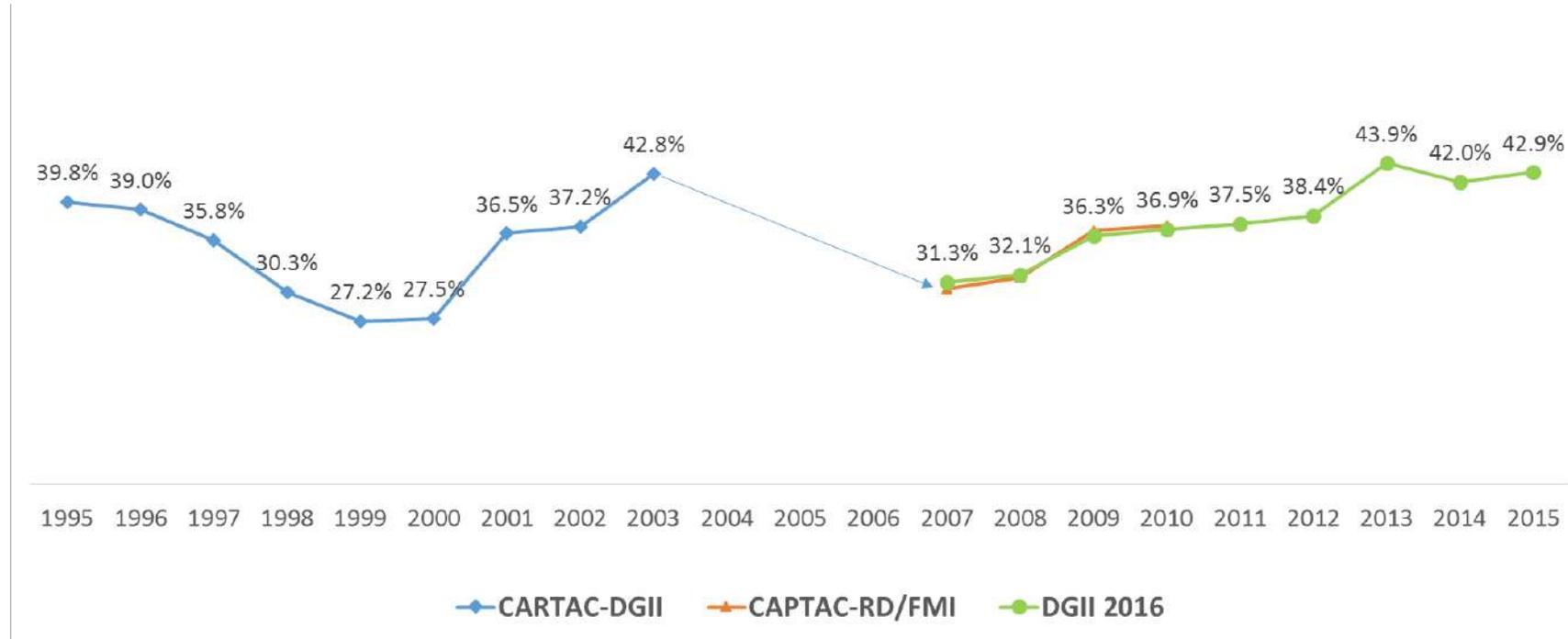
Medición del Incumplimiento Tributario



Base Imponible Potencial* alícuota del impuesto

Cuentas Nacionales

Incumplimiento Histórico del ITBIS

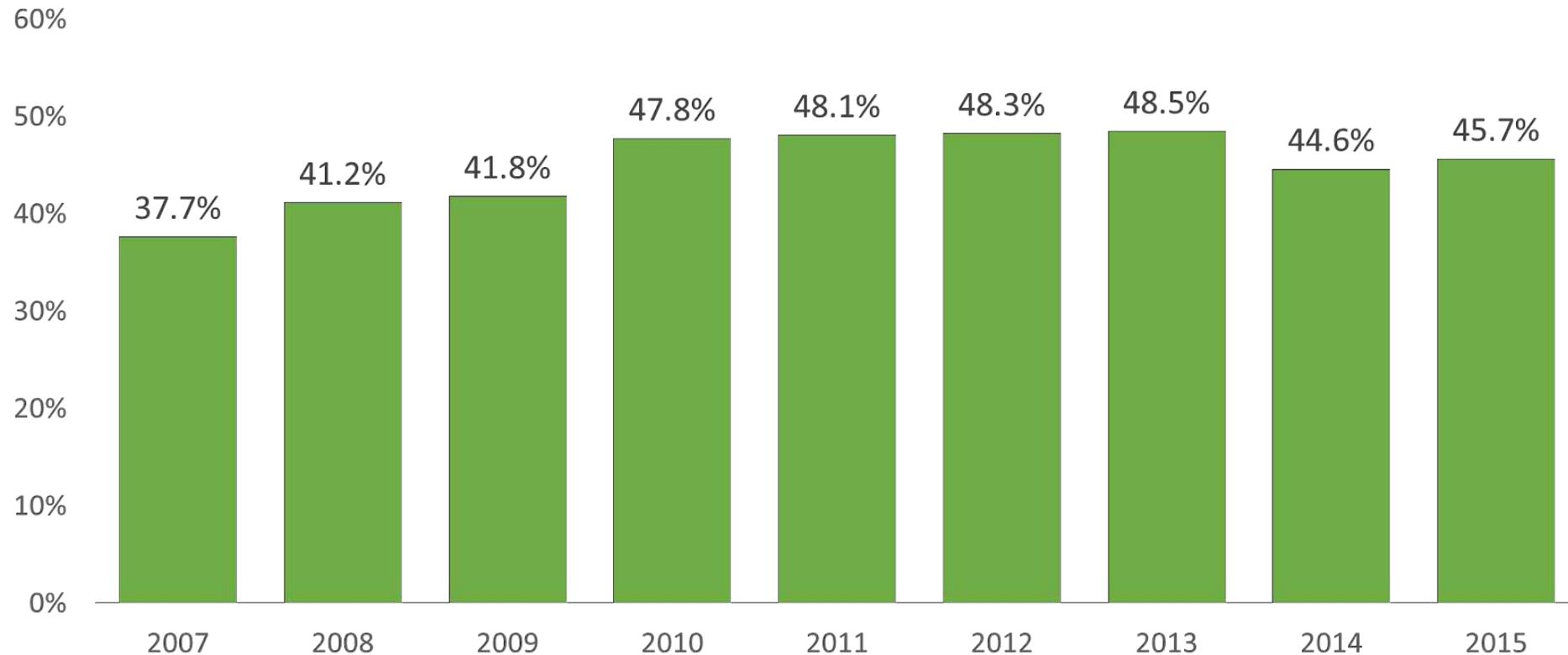


* Evasión-Elusión-Mora-Subdeclaración Involuntaria

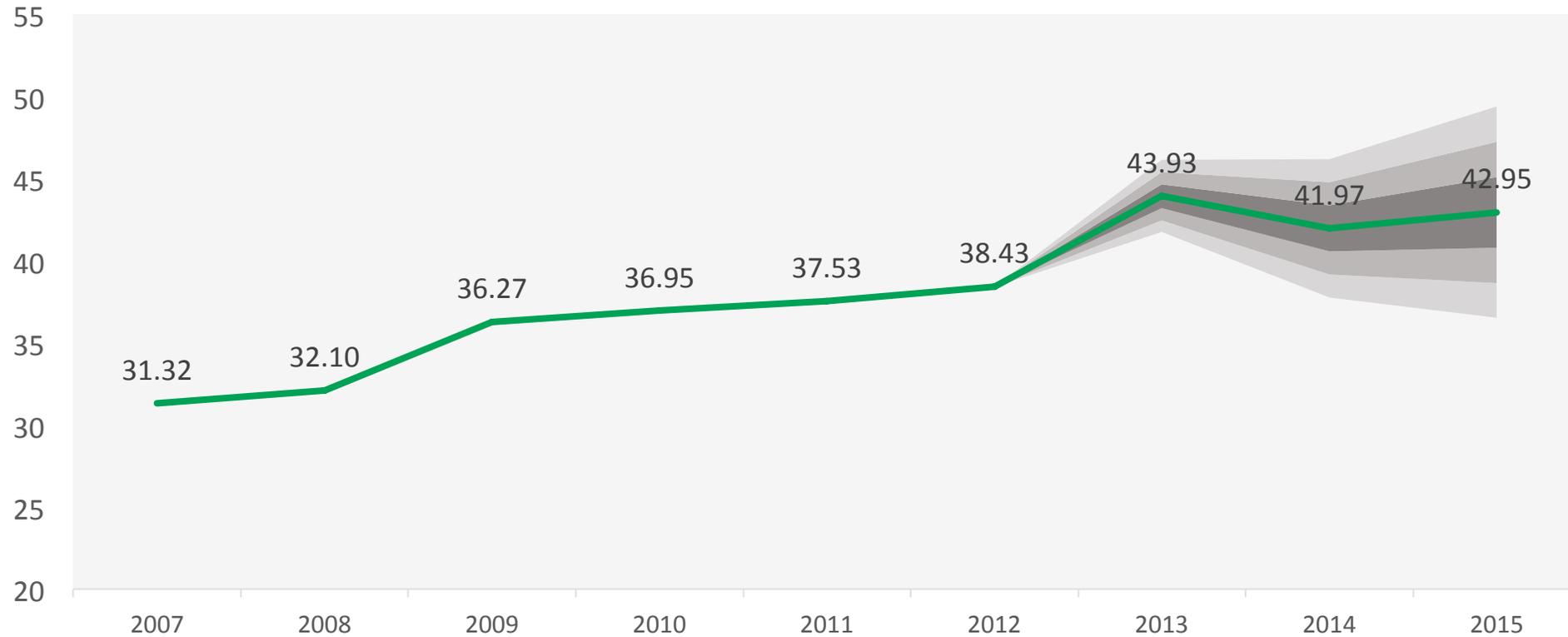


El % de Incumplimiento en ISR (Empresas y Personas Físicas) supera el 60% en ambos casos

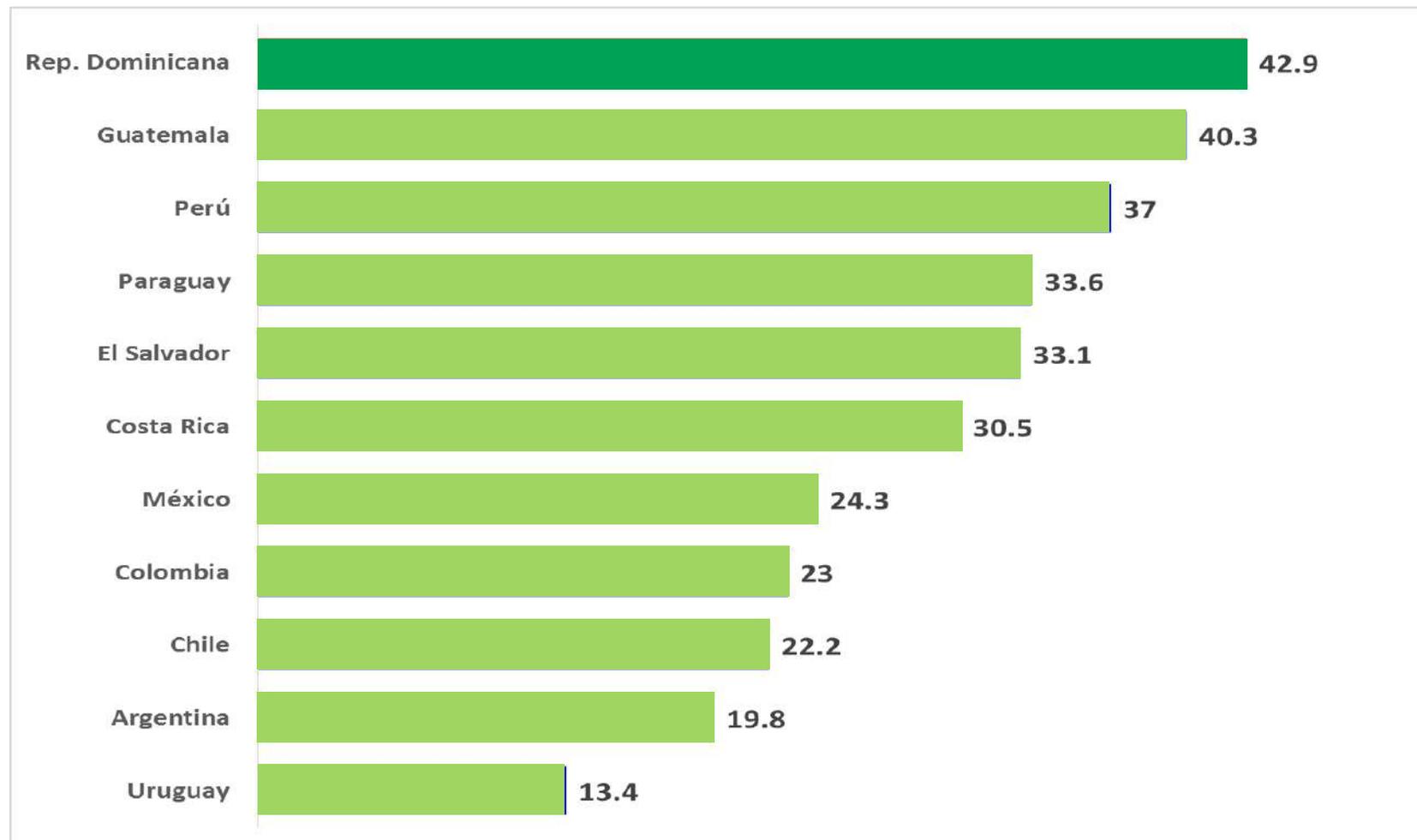
Utilizando otra metodología: Incumplimiento del ITBIS metodología ineficiencia X



Incumplimiento ITBIS



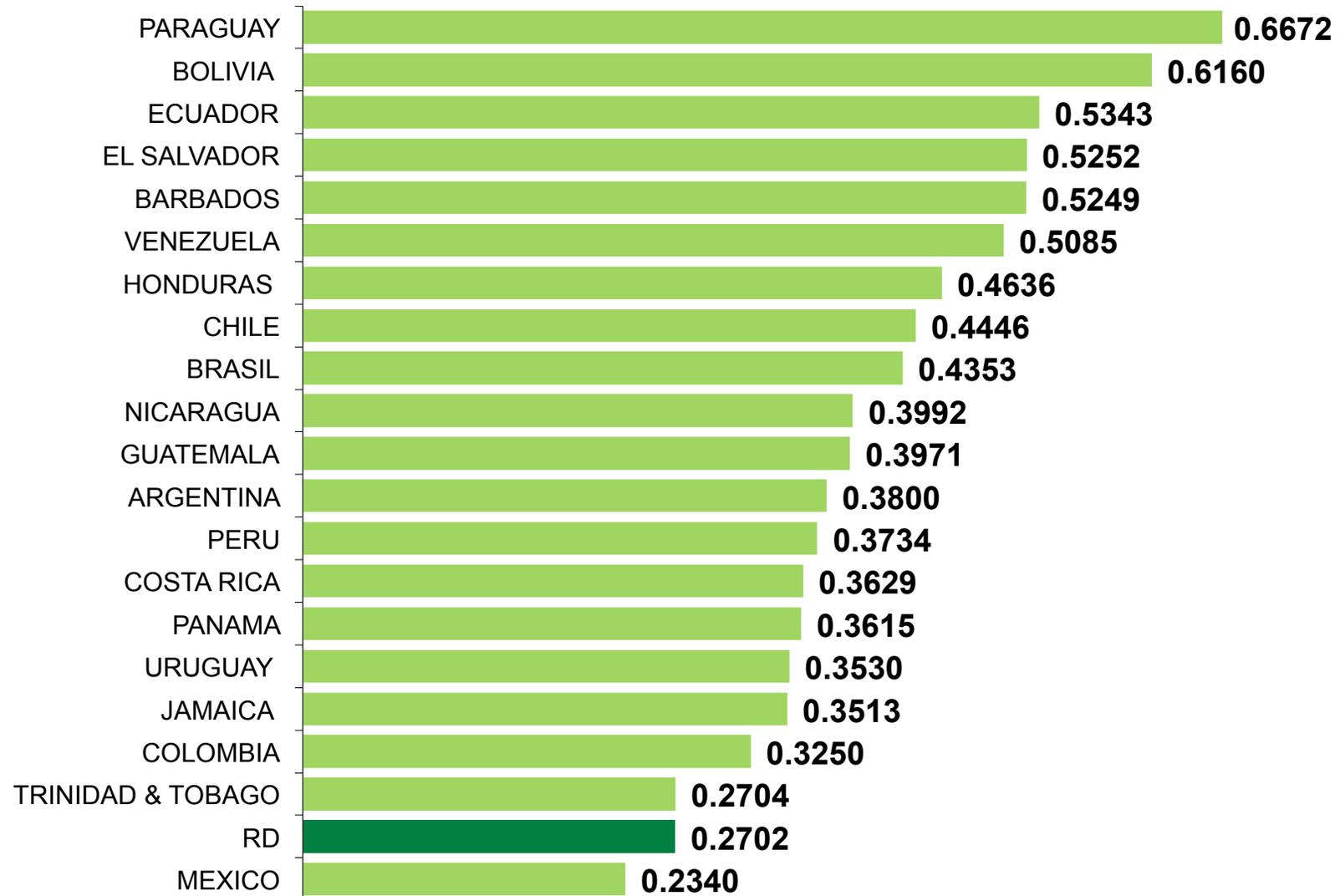
Comparación del incumplimiento del IVA en la región



Fuente: Gómez-Sabaini, J Morán, D. (2016) Evasión tributaria en América Latina: Nuevos y antiguos desafíos de la cuantificación del fenómeno en los países de la región

INDICE DE PRODUCTIVIDAD DEL IVA

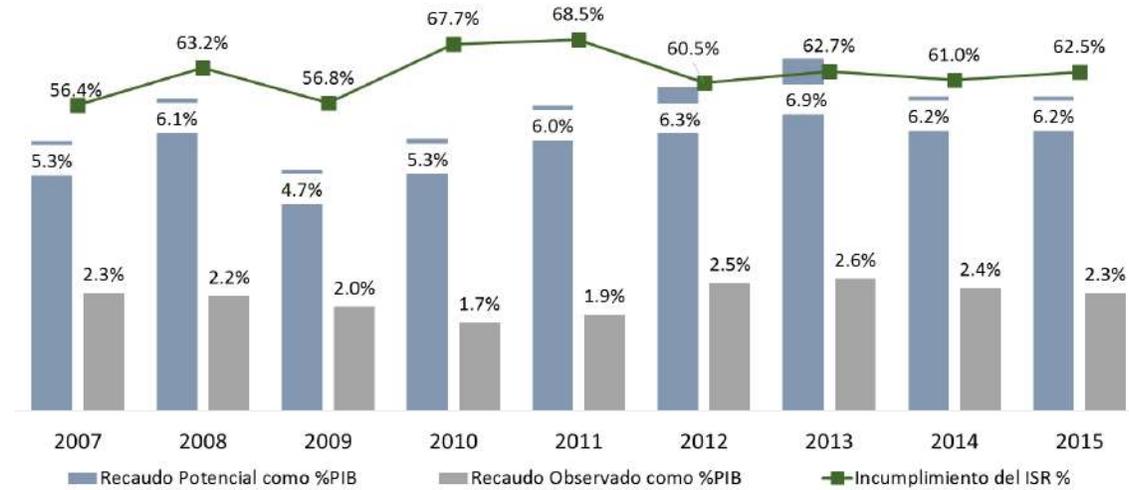
(Punto porcentual del PIB recaudado por cada 1% de tasa del IVA*, 2015)



*IVA recaudado como % del PIB/ tasa del IVA

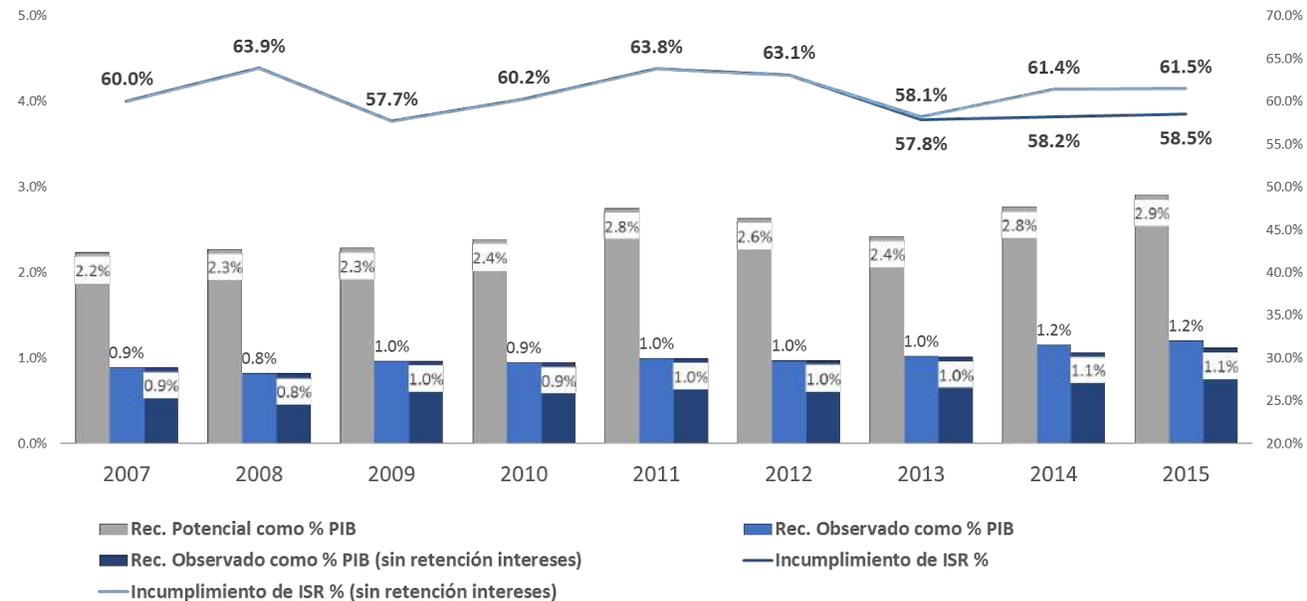
Incumplimiento Impuesto Sobre la Renta

ISR - Empresas



ISR - Personas Físicas

* Proyección (2013-2015)



Prácticas detectadas para reducir la carga tributaria

- Elusión-Planificación Fiscal
- Evasión/Fraude
- Fabricación y Comercialización clandestina de productos
- Simulación de Operaciones/Fraudes con NCFs
- Abuso de la leyes de Incentivos
- Accionistas Ricos-Empresas Pobres
- Saldos a favor recurrentes

Reemplazo de empresas:
Práctica generalizada de acumular deudas tributarias en empresas, cerrarlas; y luego abrir otra nueva con los mismos accionistas, con el mismo domicilio y con la misma actividad comercial/

Una parte importante de contribuyentes se acostumbraron a no pagar a tiempo...

- Recurrir todos los procesos de Fiscalización
- El contribuyente exige una amnistía permanente a DGII
- Financiar sus actividades económicas a costa del Estado
- Solicitar Acuerdos de Pago sin justificación

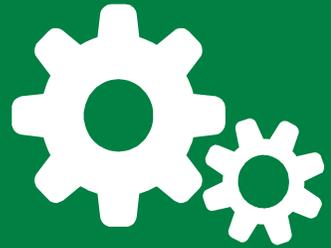
Medidas Iniciales

➤ Recuperación de la Percepción de Riesgo.

- Mejora en los niveles de control y fiscalización
- Multas/Cierres de comercios por incumplimientos de Deberes Formales de acuerdo al Código Tributario siguiendo debido proceso
- Fallo a tiempo de los expedientes recurridos
- Control en la recaudación del ITBIS
- Aplicación y ampliación de medidas coercitivas al contribuyente (embargos a terceros, embargos de mercancías en Aduanas, vehículos, inmuebles, otros)

➤ Mejora Institucional:

- Jurídica, Recaudación, Fiscalización, Inteligencia, Grandes Contribuyentes, Administraciones Locales...
- Creación de áreas de Regímenes Especiales, Facturación, Fiscalización Preventiva, Investigación de Fraudes;
 - Contratación de nuevo personal: fiscalizadores, tasadores, abogados...



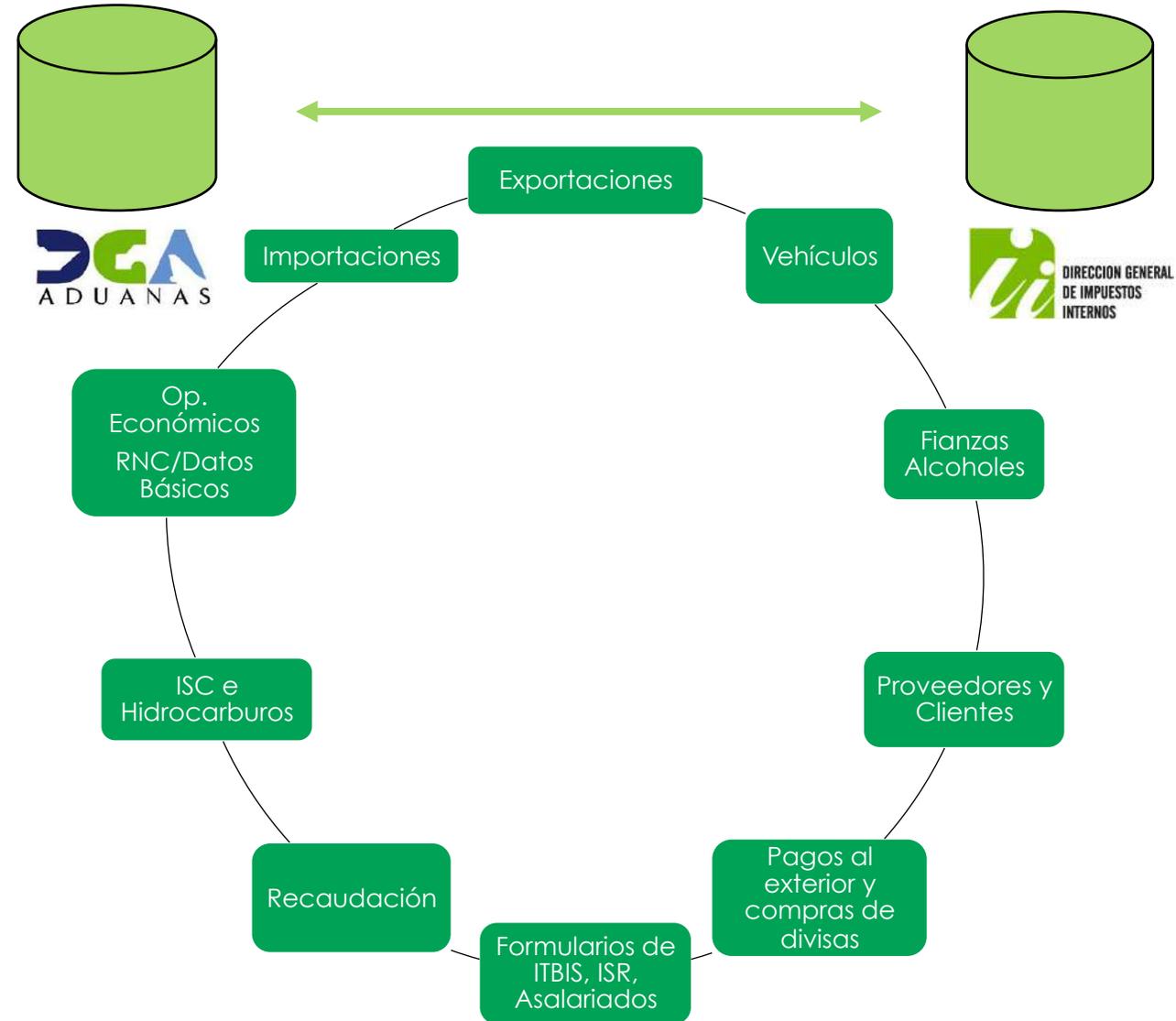
Coordinación con DGA

Coordinación estratégica con DGA



Intercambio de Información

La DGII y DGA intercambian múltiples informaciones de manera constante, incluyendo:



Avances por Coordinación con DGA

- Validación automática de los adelantos de ITBIS de todos los contribuyentes y del Impuesto Selectivo a las Bebidas Alcohólicas y Tabaco (ISC).
- Desde Mayo 2017 se hace la validación de los adelantos de ITBIS en importaciones. **El contribuyente no puede declarar más Adelantos de ITBIS de lo que presentó en DGA.**
- Fiscalización de contribuyentes con importaciones y sin presentación de DDJJ
- Validación del gasto por compras importadas deducible en el ISR, en monto y naturaleza del gasto.
- Utilización de los datos de los vehículos según DGA para fines de evitar la transcripción manual de los datos al momento del registro (primera placa).

Coordinación con DGA



**Control Impuestos Selectivos:
Bebidas Alcohólicas,
Cigarrillos y Combustibles**

Coordinación ISC Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos

• Control Interinstitucional de Importadores:

- Control integral régimen admisión temporal
 - Coordinación DGII-DGA-CEIRD
- Información actualizada Licencias vigentes otorgadas por DGII.
- Implementación Licencias con Firma Digital.

➤ 6 Casos de Falsificaciones de Licencias detectados – En proceso Legal



Fiscalización Preventiva

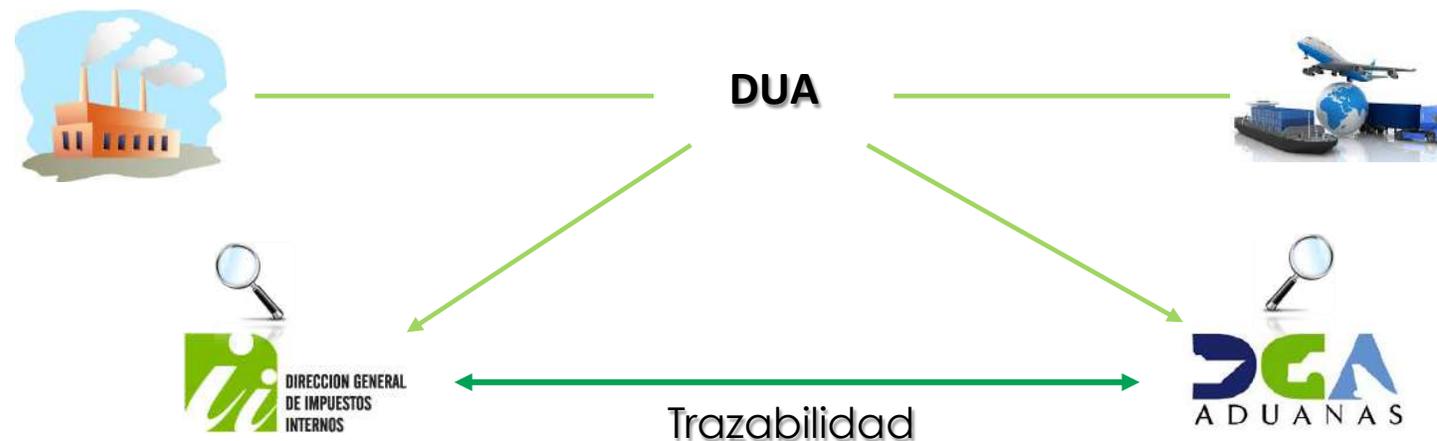
Comunicación Efectiva

Mayor Percepción Riesgo

Coordinación ISC Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos

Control en las Exportaciones:

- Herramienta Electrónica Proceso autorización Exportaciones en DGII.
- Cruces información exportaciones autorizadas por DGII de bebidas alcohólicas vs. las declaradas en DGA (Inteligencia: DGII-DGA).
- Controles fiscales y aduaneros más rigurosos por DGA.



Coordinación ISC Combustibles

- Control Interinstitucional de Importadores de Combustible



- Intercambio oportuno de las liquidaciones semanales de combustible.
- Retroalimentación a DGA de los pagos recibidos.
- Fiscalización importaciones de combustibles y carbón
- Identificar irregularidades en las importaciones y aplicar medidas conservatorias según lo amerite.
- Sistema de Registro del Despacho de Combustible.



Control preventivo



Intercambio de información



Mayor Percepción Riesgo

Fiscalizaciones Coordinadas con DGA

- **Fiscalizaciones coordinadas**



- Fiscalización secuencial.
- Intercambio de los resultados de las fiscalizaciones.
- Intercambio de información adicional obtenida en los procesos de fiscalización de ambas instituciones.
- Intercambio de la declaración DIOR y Estudios de Precios de Transferencia.

- Detectar irregularidades que afectan ambas instituciones
- Identificar esquemas de evasión más complejos.

Coordinación con DGA: Normativa y otros

- Norma de **Exportadores y Productores de Bienes Exentos**
- Reglamento del **Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas Alcohólicas y Tabaco.**
- Tratamiento de los importadores de combustible no recurrentes e **importadores de Slops y Sludges.**
- Control a los importadores ocasionales o informales, especialmente de vehículos de motor.
- Imposición de medidas cautelares en DGA respecto a deudores tributarios en DGII y viceversa



Mejoras Implementadas y/ o en Proceso

➤ **Nuevas Validaciones de Información en funcionamiento para Grandes Contribuyentes Nacionales y Locales**

- Validaciones de créditos ITBIS por concepto de importaciones
- Validación remisión de 606, 607 previo al ITBIS
- Validaciones entre declaración IR2 y anexos
 - Para asegurar la consistencia de la declaración
- Cambio en la estructura y forma de presentación de la declaración DIOR

➤ **Mejoras en Formularios de Declaración**

- Cambios y Revisión en la Declaraciones de ITBIS, IR17, IR1, IR2 y Anexos
- Gestión de casos de fiscalización vía OFV
- Rectificativas de Formatos de envíos por OFV

Otras Mejoras Implementadas y/o en Proceso

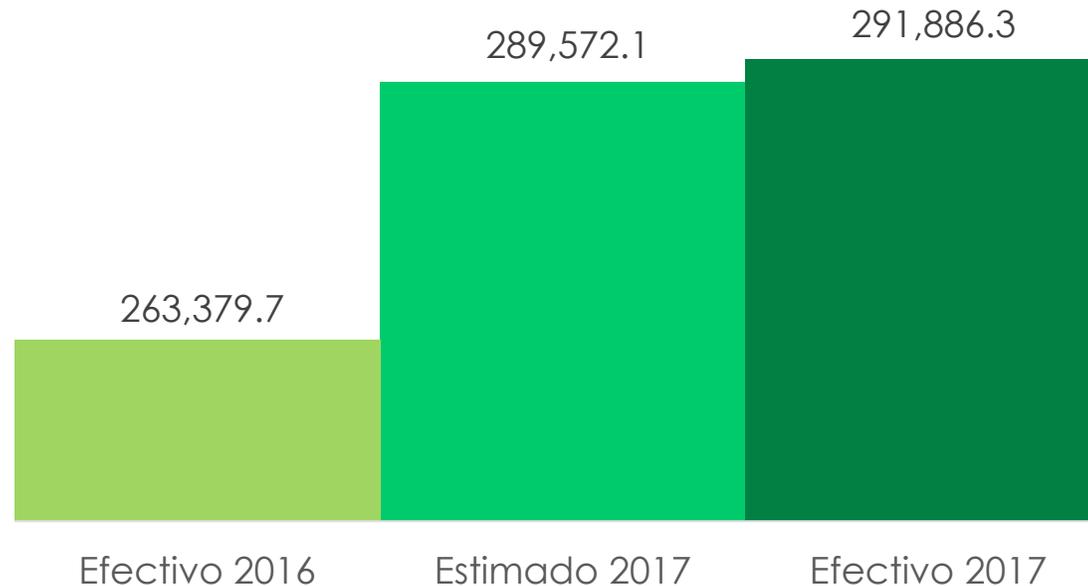
- Modernización y actualización del **Registro Nacional de Contribuyentes**.
- Mejoras en el **Control de la Facturación**, incluyendo una campaña educativa sobre la factura con valor fiscal y la de consumidor final
- Revisión de **Normas y Reglamentos**
- Nuevo **PST**
- Inversión en **Tecnología, Capital Humano e Infraestructura** física
- Facilitar **Cumplimiento Voluntario**: Mejorando áreas de servicio, oficina virtual, simplificación de formularios de declaración, call center...
- **Educación Tributaria**
- Fortalecimiento del Control Interno/Asuntos Internos
- Sometimientos penales por **Defraudación Tributaria** a empresas y asesores.
- Transparencia en la *Ejecución Presupuestaria* de DGII



Resultados

Evolución Reciente de la Recaudación

Enero-Septiembre, en millones de RD\$



Crecimiento: 10.8%; RD\$28,506.62 millones más.

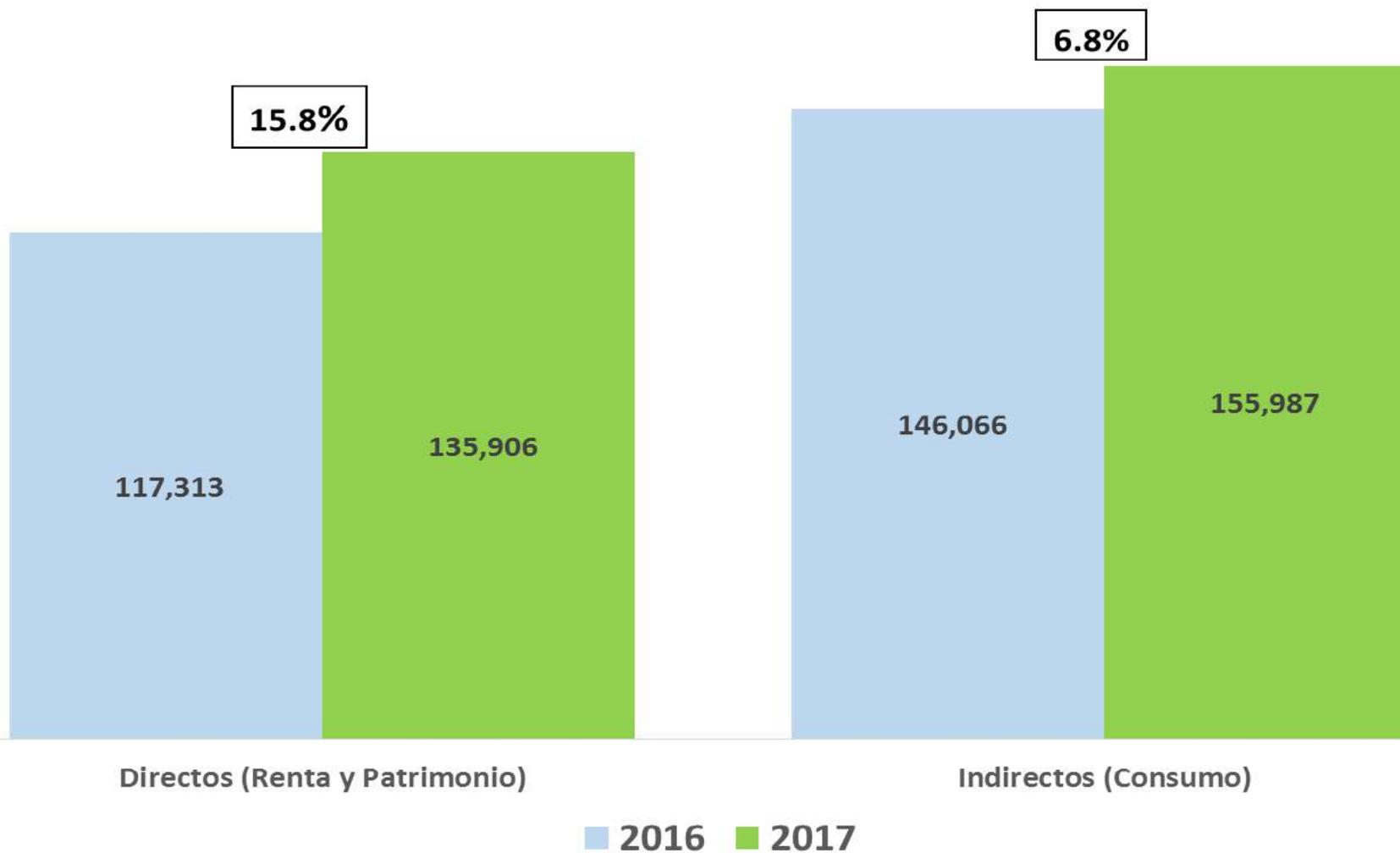
Cumplimiento: 100.8%; diferencia de RD\$2,314.29 millones.



Al 17 de Octubre la tendencia se mantiene: Crec. de 11.5% y Recaudación por encima del Presupuesto

Las Recaudaciones están creciendo más que la actividad económica

Recaudación Impuestos Directos e Indirectos Enero-Septiembre 2016 vs. 2017



Recaudación vs Indicador Mensual de Actividad Económica (Tasa de Crecimiento Acumulada)



Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
2016												2017							

— Crec. Recaudación Acumulada — IMAE Acumulado

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y DGII.

¿Cuál es la mejor forma de ver el Avance contra la evasión?

...veamos el crecimiento respecto a períodos anteriores!

	2013-2016	2017 (Enero-Septiembre)
Impuesto sobre la Renta- Empresas	11.7%	24.8%
Hidrocarburos	2.6%	16.7%
Alcoholes	0.7%	10.3%

- **Hidrocarburos:** la recaudación está creciendo 3 veces más que el crecimiento del volumen (17% vs. 6%)
- **Alcoholes:** reducción de \approx 60% bebidas alcohólicas “exportadas” a Haití en 1er semestre
- **Cigarrillos:** crecimiento recaudaciones 6.3% en 1er semestre; promedio 2013-2016: -2%
 - Crecimiento unidades: 31% en 1er trimestre y 14% en 2do trimestre; luego de 2 años de crecimiento negativo

Comentarios Finales

No hay milagros en Administración Tributaria

Es un trabajo duro y no hay una sola medida que mágicamente reduzca la evasión

**La lucha contra la evasión no es exclusiva de DGII...
es una lucha de todos!**



**DIRECCION GENERAL
DE IMPUESTOS
INTERNOS**

Más información en
www.dgii.gov.do

@DGII     